

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

CORRESPONDENCIA APARTADO O 11.—Teléfono 25

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCION Y ADMINISTRACION: SAN AGUSTIN, 7

AÑO XLV.—Número 13.835

Viernes 27 de Abril de 1945

Precio del ejemplar: 25 céntimos

## LA CONFERENCIA DE SAN FRANCISCO PUDIERA SER APROVECHADA PARA ESTABLECER UN "BLOQUE OCCIDENTAL"

### Moscú es opuesto a ese proyecto

Moscú es Moscú el único obstáculo a la presencia de Argentina en la mesa de la Conferencia, preconizada por los demás países iberoamericanos con la simpatía de Inglaterra y Estados Unidos

### Gran Bretaña y Norteamérica marchan de común acuerdo en la cuestión polaca que Molotov considera difícil de resolver

Madrid, 27.—El diario «Ya» publica una interesante crónica de su responsabilidad en San Francisco, Australia. Dice que la ausencia de Polonia carga la Conferencia de presiones cada vez menos halagüeñas. La culpa palpable que Inglaterra y Estados Unidos han agotado los «stocks» de concesiones que poseían hace meses, ahora es Rusia quien ha de comenzar a hacer uso de las suyas. Es evidente que Gran Bretaña y Norteamérica marchan de común acuerdo, que es quizá el signo más halagüeño y más claro entre los muchos que acompañan e iluminan al mismo tiempo el cielo de San Francisco. Al mismo tiempo la coincidencia entre esas dos tendencias, otro factor reconfortante de la solidaridad iberoamericana.

### Desde el 1 de Mayo será aumentada la ración de tabaco

Madrid, 27.—El racionamiento de CUATRO raciones mensuales que desde 1.º de Octubre de 1943 se viene entregando a los fumadores por disposición de la Dirección General del Timbre y Monopolio, a partir del día 1.º de Mayo próximo quedará aumentada en UNA RACIÓN.

Las CINCO raciones de tabaco mensuales serán distribuidas en las tres decenas en la forma siguiente:  
Primera decena: Una ración contra un cupón.  
Segunda decena: Dos raciones contra un cupón.  
Tercera decena: Dos raciones contra un cupón.

## NUESTRA MARINA MERCANTE VUELVE A UNIR CHILE CON ESPAÑA

### Los españoles forman la mayor población extranjera en aquel país

Santiago de Chile.—Después de casi veinte años, los barcos de la Marina mercante española vuelven a unir con España. Desde Bilbao se comunicó la llegada de 6.000 toneladas de nitrato de Chile en el «Manuel Armijo», y desde ahora la bandera que figura en la Madre Patria se verá con frecuencia en Valparaíso y en otros puertos chilenos. Los años de la guerra civil existía un servicio de correo aéreo que llegaba a los puertos chilenos, con los barcos que prestaban este servicio el «Manuel Armijo», era uno de los mejores buques dedicados al comercio con la costa

Este de América. Durante la guerra de liberación cesaron las comunicaciones marítimas con España. Más tarde, la segunda guerra mundial cogió a la flota mercante española haciéndose de las pérdidas tenidas durante los tres años de lucha en el suelo patrio. Pronto, sin embargo, comenzó de nuevo a ondear la bandera española en barcos que cruzaban los océanos en las principales rutas, a pesar de los bloqueos y de los peligros de la guerra; pero la antigua línea directa a Chile fue sustituida por otra con transbordos en La Habana, Kingston, Montevideo o Buenos Aires.

Actualmente se encuentran dedicados seis barcos a la comunicación regular entre España y Chile, adonde llegan desde la Península quincalla, bicicletas, sardinas y otros pescados en conserva, vino de Jerez, aguardiente y aceite de oliva.

Los españoles forman la mayor población extranjera en Chile. De los 280.000 extranjeros existentes en el año 1940, según la estadística hecha entonces, más de 50.000 eran españoles, que trabajan en la nación chilena en las más diversas ocupaciones. Principalmente se han dedicado en gran escala al comercio al por menor, en especial ferreterías; a las industrias ligeras, como panaderías, que casi controlan en su totalidad; a la fundición de acero y hierro; a la industria del calzado, que dominan los españoles; a la pesca en gran escala con fines industriales, que también está controlada casi exclusivamente por ellos, y a las restaurantes, bares, etc.

No hay ningún periódico español que se publique todos los días, pero la comunidad sufraga los gastos de varias publicaciones semanales. El Centro Español es el mayor y más lujoso entre los clubs extranjeros de la capital y está situado en un lugar muy céntrico, en la avenida O'Higgins. También existen, con una vida muy intensa, las casas Vasca, Catalana y Gallega.

Las relaciones entre Chile y España, que fueron algo tirantes durante el Gobierno del Frente Popular, ahora han llegado a ser muy cordiales y estrechas entre ambos países, que buscan el intercambio de productos y trabajo para cuando se establezca la paz.

y cuchufletas con que los periodistas amenizan sus horas de ocio.

Eden y Stettinius deambulan libremente, saludan a los delegados, se acercan a los corrillos. Molotov, por el contrario, va rodeado siempre de una guardia de corps compuesta por elementos de su séquito que lo protegen como una coraza de acero.

### Hacia la formación del «bloque occidental»

Síntomas de que la Conferencia de San Francisco pueda ser aprovechada para intentos menos ambiciosos, aunque más factibles que los representados por el establecimiento de una organización de seguridad mundial, vienen acumulándose durante las últimas horas. Simultáneamente con las deliberaciones de la Asamblea general, se han multiplicado ayer y hoy las consultas y las reuniones entre representantes de determinados países y determinadas zonas.

La noticia de que Eden y Bidault están sentando las bases para una alianza anglofrancesa, compatibles con el resultado de la Conferencia de San Francisco—cualquiera que éste sea—, está adquiriendo cuerpo en los corrillos y círculos de San Francisco, y para nadie es un secreto aquí, ya que las negociaciones entre los representantes de Francia, Bélgica, Holanda y Luxemburgo, con vistas al establecimiento del famoso «bloque occidental» no sólo han sido aceleradas desde que los respectivos ministros de Asuntos Exteriores llegaron a la capital de California, sino que han hecho progresos.

Todos los esfuerzos para rematar una alianza entre Inglaterra y Francia, que complementa las alianzas que ambos poseen ya con Rusia, han tropezado hasta ahora con la diferencia de opinión surgida alrededor del caos de Siria y del Líbano, cuya independencia los ingleses favorecen.

A la formación del «bloque occidental» se ha opuesto, en cambio, Rusia.

### La primera sesión

San Francisco, 26.—Los delegados de las naciones unidas han celebrado hoy una sesión formal con el propósito de dar una solución rápida al requerimiento de Rusia de que se le concedan tres votos, a la eventual participación de la Argentina en la Conferencia y a los entorpecimientos que produce la cuestión polaca.

Parece ser que Rusia se propone presentar una última solicitud para que le sea concedido un asiento en la Conferencia a Ucrania y la República de la Rusia blanca.

## EL MARISCAL PÉTAİN HA ENTRADO EN FRANCIA

### Fué detenido en la frontera suiza

París, 26 (noche).—El mariscal Pétain ha entrado en Francia a las ocho de la noche de hoy, según una noticia fechada en la frontera franco-suiza del corresponsal de la United Press.—Efe.

París, 26 (noche).—El ministerio del Interior francés confirma que el mariscal Pétain fué detenido poco después de las ocho de la tarde, en un punto de la frontera suiza no revelado aún por el inspector jefe Ferrrier. El mariscal iba acompañado por cuatro personas civiles francesas más. La Policía, que tenía cierto número de órdenes de detención en blanco, llenaron éstas con los nombres de los acompañantes de Pétain, que quedaron así detenidos también.—Efe.

EL ADVENIMIENTO DE LA PAZ ES CAUSA, PARA LOS ESPAÑOLES, DE UN AUTENTICO JUBILO. ESE ACONTECIMIENTO SEÑALA EL PRINCIPIO DE UN RESURGIMIENTO DE LA HUMANIDAD

## GENOVA SE HA RENDIDO

### Agradecimiento de la Cruz Roja de Bélgica por los donativos de los españoles

### Visita al ministro de Asuntos Exteriores

Madrid, 26.—En el día de ayer el señor Lequerica, ministro de Asuntos Exteriores, recibió al delegado general de la Cruz Roja de Bélgica en España, Mr. Georges Marquet, a su vuelta de Bruselas donde ha estado recientemente. El señor Marquet cumplimentó al señor Lequerica y al mismo tiempo expresó oficialmente el sincero y profundo agradecimiento de la Cruz Roja y en general del pueblo belga por los donativos de los españoles a la Cruz Roja de Bélgica.

El señor Marquet ha comunicado que todos los víveres, tejidos y paquetes llegaron a su destino en su presencia y en perfecto estado. El señor ministro ha ofrecido su incondicional apoyo para otros envíos de donativos que puedan ser mandados.

Turín y otras ciudades de Liguria, Lombardía y Piamonte también han sido ocupadas por los guerrilleros, según informaciones no confirmadas

### Se extiende el movimiento

Londres, 26.—Según manifiesta un enviado especial de la Agencia Reuter en Roma, el radio de aquella capital reproduce una información de Radio Génova Libre, anunciando que la guarnición alemana de la ciudad se ha rendido a los «partidarios» italianos.—Efe.

### LA OCUPACION DE MILAN Y OTRAS CIUDADES

Zurich, 26.—La Agencia Telegráfica suiza comunica que el Comité de Liberación italiano había ordenado un levantamiento general en todo el Norte de Italia. Los guerrilleros ocuparon la emisora de Milán, y desde ella confirmaron la ocupación de la ciudad. Parece ser que Turín y otras ciudades de Liguria, Lombardía y Piamonte se encuentran en poder de los guerrilleros.

Según las informaciones que se poseen, Milán fué ocupado sin lucha, después de negociaciones entre las autoridades alemanas y los representantes de los guerrilleros.—Efe.

### EL LEVANTAMIENTO SE EXTIENDE

Londres, 26.—Las emisoras controladas por los guerrilleros en Milán y Génova dicen que la lucha continúa en esta última ciudad, en la cual se ha formado un «comité de liberación». También afirman que los alemanes que se retiraban de Turín fueron atacados por guerrilleros y que el levantamiento se va extendiendo. Hasta ahora se encuentran en poder de éstos, además de las ya mencionadas Castel Lanza, Novara, Varesse, Gallarate, Legnano, Busto, Arsizio, Desio y los valles alpinos de Ossorio y Vallisa.—Efe.

## Tropas yanquis han entrado en Austria

### Está a punto de finalizar la ocupación de Bremen

### Ha sido alcanzada la frontera Suiza desde Basilea al lago Costanza

Londres, 27 (5 t.).—La undécima división acorazada del tercer Ejército norteamericano ha penetrado en Austria, según se anuncia oficialmente. Lo ha hecho por un punto situado tres kilómetros al Sur de donde se juntan las fronteras austriaca, alemana y checoslovaca.—Efe.

### LA OCUPACION DE BREMEN ESTA CASI TERMINADA

Londres, 27 (5 t.).—Está casi terminada la reducción y ocupación total de Bremen por los escoceses, según se anuncia oficialmente. No es cierto—ha declarado el portavoz general Dempsey—que se rindiera el alcalde de la ciudad.—Efe.

### LAS CAUSAS DEL DESMORAMIENTO MILITAR ALEMÁN

Washington, 27 (5 t.).—El des-

moramiento final de la potencia militar alemana se debe a la penetración rusa en Berlín, al enlace de las fuerzas angloamericanas con las del Ejército rojo, y al continuado avance de los aliados contra la costa germana y los Alpes bávaros—ha declarado el secretario de Guerra, Stimson, en su conferencia de Prensa.—Efe.

### ¿EL GENERAL DITTMAR, PRISIONERO?

Nueva York, 27 (5 t.).—El general Dittmar, comentarista de Radio Berlín, ha sido hecho prisionero por los aliados, según noticias de la Agencia United Press, atribuidas a radio Londres.—Efe.

### LAS TROPAS FRANCESAS SE NIEGAN A RETIRARSE DE STUTTGART

París, 27 (7 t.).—El portavoz del Cuartel general del Cuerpo expedicionario aliado se ha negado a comentar la información según la cual los franceses que conquistaron Stuttgart fueran invitados a retirarse de la ciudad en razón a que no está comprendida en la zona de ocupación que les ha sido asignada, y que se han negado a ello, fundándose en que las tres grandes potencias no han decidido aún acerca de las proposiciones que sobre la ocupación les hizo Francia hace dos meses.—Efe.

### EL ATAQUE NORTEAMERICANO CONTRA BAVIERA

Munich, 27 (5 t.).—El ataque principal contra Baviera, parece ser realizado por los norteamericanos desde Dillingen, anuncia la Agencia D. N. B. A pesar de la gran abundancia de material, el séptimo Ejército norteamericano no consiguió ampliar la cabeza de puente en la orilla izquierda meridional del Danubio. Es—(Continúa en la página 3)

### Seis barcos hundidos ante la costa inglesa por submarinos

Berlín, 26.—Del parte alemán: «En la lucha contra la navegación enemiga y ante la costa británica nuestros submarinos hundieron cinco barcos cargados, que desplazaban en total 32.000 toneladas, y un navío de vigilancia. Además, otro submarino alemán torpedó y averió gravemente en el Atlántico un portaaviones fuertemente protegido, de la clase «Illustrious».—Efe.

### ¿Mussolini prisionero de los guerrilleros?

### Otra noticia dice que se dirige a Suiza en compañía de Farinacci

Londres, 26 (noche).—La Agencia United Press recoge una noticia de Roma, según la cual Mussolini y Farinacci han llegado a Como, en viaje a Suiza.—Efe.

Roma, 26 (noche).—Una noticia de la Agencia Telegráfica suiza, recibida en Roma y recogida por la Agencia Reuter, dice que «de fuente autorizada se informa que Mussolini ha sido hecho prisionero por los guerrilleros italianos cerca de Pallanza» (lago Maggiore). Hasta ahora esta noticia no tiene ninguna confirmación.—Efe.

## EL CONGRESO AGRARIO REGIONAL DEL DUERO

### La fé reemplaza al escepticismo

Avila, Burgos, León, Palencia, Salamanca, Soria, Zamora, Valladolid y Segovia van a comparecer en el Congreso Agrario Regional, y desde allí, aunque tratarán concretamente de problemas y cuestiones específicas de la Cuenca del Duero, van a señalar a España entera el camino que conduce a la conquista del bienestar de la población campesina. Porque con ligeras variantes—determinadas por la diversidad de clima—, el problema en la tierra castellano-leonesa es el problema español, ¡La agricultura va a este movimiento la eterna raza castellana! España no puede salvarse por un azar de la fortuna. España se salva por el esfuerzo reorganizador y re-constructivo. Al estímulo del nuevo Estado, al impulso que emana de su acción protectora, responde con el ¡Presente! de ritual y le dice al Caudillo: «¡Adelante! aquí estamos!» Y a esta consigna responde la celebración del Congreso Regional del Duero.

Las aspiraciones no pueden ser más nobles ni más dignas de pasmar en realidades. Se va a una revisión completa de los métodos de cultivo; a estudiar el modo de efectuar mejoras en los montes de interés público; a proteger nuestra riqueza arbórea y a procurar llevar el bosque allí donde las guerras, la barbarie y la incultura dejaron desiertos ominosos; al estudio de los cultivos específicos de regadío aprovechando las aguas, hoy desaprovechadas, de nuestros ríos des- discurren a su libre albedrío dejando improductivas inmensas zonas que debieran ser un venero de riqueza; (Continúa en la página 3.)

Notas del Centro Segoviano de Madrid

Interesante conferencia del doctor Zamarrigo

Madrid, 26.—Ayer, miércoles, dió su anunciada conferencia, correspondiente al curso actual, el ilustre médico segoviano, doctor Zamarrigo (hijo), cuyas disertaciones son escuchadas siempre con gran interés. Esta vez fué el tema «La biografía de otro eminente científico de Segovia que en el siglo XVI dió a España gloria y renombre: el doctor Andrés Laguna». A pesar de que el público de nuestro centro conocía ya la biografía de Laguna por otras disertaciones anteriores, Zamarrigo prestó novedad al asunto por su amena charla y la aportación de nuevos datos a la historia del célebre médico de Carlos I, de Julio III Papa y creador del primer jardín botánico en Aranjuez, de quien dijo Hatzembusch en un epitafio que «gloria de la Patria fué en la Medicina y en fe».

SOCIEDAD DEPORTIVA GIMNASTICA SEGOVIANA

Aniversario de El Peñascal

Las tarjetas para el almuerzo que con motivo del primer aniversario de la inauguración del campo de deportes El Peñascal, se organiza para los días de la tarde del domingo, día 29 de Abril, en el hotel Casas, pueden adquirirse al precio de 25 pesetas en el Casino de La Unión, Círculo Mercantil y Hotel Casas, hasta el sábado por la noche.

INSTITUTO N. DE PREVISION

Concurso de practicantes y enfermeras

Caja Nacional de Seguro de Enfermedad.—Las escalas formadas por el Tribunal calificador quedarán expuestas a partir del día 25 de este mes en la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión (San Alfonso Rodríguez, 1), y en el Colegio de Auxiliares Sanitarios. Se advierte a los concursantes que según las disposiciones vigentes, podrán recurrir contra los acuerdos del Tribunal ante la Dirección General de Previsión (ministerio de Trabajo, Madrid), en el plazo de quince días hábiles, que finalizará el día 16 de Mayo a las doce horas, elevando instancia dirigida al ilustrísimo señor director general de Previsión.

EL TIEMPO EN SEGOVIA

Los datos meteorológicos registrados durante las últimas veinticuatro horas en el Observatorio del Instituto de Enseñanza Media, son los siguientes:

En la tarde de ayer

Presión atmosférica: 674,5 m/m. Dirección del viento: Suroeste. Fuerza del viento: 17 Ktos. hora. Temperatura máxima: 15° 2 a las 17 horas.

Precipitación: Inapreciable.

En la mañana de hoy

Presión atmosférica: 676,4 m/m. Dirección del viento: Oeste. Fuerza del viento: 18 Ktos. hora. Temperatura mínima: 6° 5 a las 7,20 horas.

LOTERIA PRO-CIEGOS

Sorteo del día 26.—Premiado con 25 pesetas, número 711. Premiados con 2,50 pesetas, los terminados en 11.

Información Local

LOS PROBLEMAS RESINEROS Y MADEREROS EN EL CONGRESO AGRARIO REGIONAL DEL DUERO

El ponente regional D. José Clavero Núñez, gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de Segovia, presenta interesantes conclusiones provisionales

Como es sabido, Segovia concurrirá al Congreso Agrario Regional del Duero, que se celebrará en Valladolid en el mes de Mayo próximo, en el que figurará como ponente regional en el tema 17, «Problemas resineros y madereros», el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de nuestra provincia, don José Clavero Núñez, el cual presentará las siguientes interesantes conclusiones provisionales para su estudio y discusión por el Congreso:

1.ª La producción de maderas es notoriamente insuficiente para cubrir las necesidades de consumo nacional. Por la destacada importancia de esta producción en el conjunto económico y por las dificultades existentes y previsibles en la importación de maderas, debe ser considerado el problema maderero como de preferente interés nacional.

2.ª La mejora en cantidad de la producción maderable puede lograrse en plazo breve, ordenando todos los montes sometidos a la administración forestal, que no lo estén en la actualidad, siempre que sustenten masas arbóreas en cantidad suficiente. A este fin deberá restablecerse al Servicio especial de Ordenaciones con todos los medios personales y materiales necesarios para su más perfecto desenvolvimiento.

3.ª Para la regeneración de las masas forestales existentes, y consiguiente aumento de la producción maderable debe darse más amplitud al R. D. de 12 de Octubre de 1926, a fin de que pueda invertirse en mejoras el total del 10 por 100 de aprovechamientos forestales y el 20 por 100 de propios, sin que sea requisito indispensable la aportación de otros fondos por parte de las entidades propietarias de los montes. Rectificado así el referido Decreto, sus normas, deberán ser objeto de una aplicación general.

4.ª Procede la revisión extraordinaria de los proyectos de ordenación para los montes en resinación, a fin de adoptar el turno más conveniente para el mejor aprovechamiento de los productos maderables, en aquellos montes en que por sus especiales características lo juzgue oportuno la Jefatura del Distrito Forestal. En los estudios correspondientes a estas revisiones, y siempre al efectuar las revisiones ordinarias, se dictará sobre la procedencia de continuar la resinación, de reducirla o suprimirla, según el resultado económico de comparar el beneficio que la resinación produce, con el perjuicio que esta explotación ocasiona en la merma del crecimiento y en la calidad de la madera.

5.ª Como el aumento de la producción maderable será, a pesar de todo, insuficiente para el futuro, deberá abordarse resueltamente la repoblación forestal recomendándose en la cuenca principalmente el pino silvestre y el pino negral, que son las especies maderables de crecimiento lento

o medio más apropiado para enjugar el déficit que de dicha clase de maderas existe en nuestra economía. 6.ª Deberán dotarse todos los montes maderables de la cuenca de vías de saca suficientes, con lo cual se obtendrá una baja en el precio de la madera y se aprovecharían íntegramente muchas piezas que ahora se pierden en el monte por ser antieconómica su extracción. 7.ª Deberá procederse a un estudio sistemático de las aplicaciones más apropiadas de la madera en cada

una de nuestras comarcas forestales, por especies, características, etc., al objeto de que no se dedique la madera de mejor calidad a finalidades que puedan quedar cubiertas con maderas de calidad inferior, como ocurre actualmente en el caso concreto de las traviesas del ferrocarril.

8.ª Se autorizará y fomentará la formación de Cooperativas locales o comarcales de la madera, de las que pueden formar parte los propios Municipios, para la instalación de serrerías, talleres de carpintería, ebanistería, juguetería, etc., e incluso para coadyuvar a la creación y sostenimiento de las escuelas de formación profesional en la tecnología de la madera, que deberán organizarse en las zonas madereras más importantes.

9.ª Ante los grandes estragos que los incendios causan en los predios forestales, se estima que por los organismos competentes debe procederse al urgente estudio e implantación del seguro forestal contra incendios.

10.ª Dada la importancia que la producción maderera tiene en la Economía de la cuenca del Duero, que alcanza casi la mitad del total de los aprovechamientos maderables de las zonas en las que la correspondiente fábrica no haya funcionado con arreglo a las normas dictadas al efecto.

11.ª El Congreso recomienda que para la formación del plan nacional de resinas previsto en la ley de 17 de Marzo de 1945, la Junta Intersindical de resinas solicite previamente de los respectivos Distritos Forestales la redacción de los correspondientes planes provinciales, que servirán de base para la confección del plan nacional.

12.ª Para que los Municipios propietarios de montes y los propietarios de montes particulares puedan optar al concurso previsto en el artículo 20 de la ley de ordenación de la industria resinera, deberá autorizarse a unos y otros para que puedan organizarse en Cooperativas de producción.

13.ª Procede decretar la libertad de venta de productos resineros y de no estimarse prudente acordar asimismo la libertad de precios, deberán revalorizarse los precios oficiales de aguarrás y colofonia de forma que alcance a estos productos el aumento sufrido en el nivel general de precios.

14.ª De conformidad con lo establecido en el artículo 36 de la ley de resinas, deberá crearse con toda urgencia, precisamente en una zona desfavorecida resinera, un centro experimental de la Industria resinera, dotándolo del personal y medios técnicos adecuados.

15.ª El Congreso recomienda que el porcentaje destinado por la ley de resinas para mejora de vida de los productores obreros, se invierta en la construcción de viviendas, con el concurso del Instituto Nacional de la Vivienda y de los Municipios respectivos.

16.ª El Congreso Agrario Regional del Duero, con ánimo pleno de cooperación, y nunca de crítica negativa, guardando todos los respetos y acatamientos, eleva a los poderes públicos la petición de que se proponga a las Cortes la modificación de la ley de Ordenación de la Industria Resinera de 17 de Marzo de 1945, en la siguiente forma: 1.ª Deberá garantizarse que las Haciendas municipales perciban dentro de cada ejercicio económico la totalidad de los ingresos que les correspondan por la explotación resinera de sus montes durante el mismo. 2.ª De acuerdo con el criterio sustentado en la Conclusión cuarta, deberá suprimirse la subvención a los propietarios de montes cuya resinación resulte antieconómica. 3.ª Sólo deberá mantenerse la adscripción de una zona resinera a una fábrica, mientras ésta realice su función con toda eficacia. En su consecuencia en plazos determinados, que no excederán de diez años, deberá sacarse a concurso la resinación de las zonas en las que la correspondiente fábrica no haya funcionado con arreglo a las normas dictadas al efecto. 4.ª Los propietarios de montes públicos deberán tener preferencia absoluta para montar nuevas industrias de resinas, incluso sobre los propietarios de las fábricas que se clausuren.

17.ª El Congreso recomienda que para la formación del plan nacional de resinas previsto en la ley de 17 de Marzo de 1945, la Junta Intersindical de resinas solicite previamente de los respectivos Distritos Forestales la redacción de los correspondientes planes provinciales, que servirán de base para la confección del plan nacional.

18.ª Para que los Municipios propietarios de montes y los propietarios de montes particulares puedan optar al concurso previsto en el artículo 20 de la ley de ordenación de la industria resinera, deberá autorizarse a unos y otros para que puedan organizarse en Cooperativas de producción.

19.ª Procede decretar la libertad de venta de productos resineros y de no estimarse prudente acordar asimismo la libertad de precios, deberán revalorizarse los precios oficiales de aguarrás y colofonia de forma que alcance a estos productos el aumento sufrido en el nivel general de precios.

20.ª De conformidad con lo establecido en el artículo 36 de la ley de resinas, deberá crearse con toda urgencia, precisamente en una zona desfavorecida resinera, un centro experimental de la Industria resinera, dotándolo del personal y medios técnicos adecuados.

21.ª El Congreso recomienda que el porcentaje destinado por la ley de resinas para mejora de vida de los productores obreros, se invierta en la construcción de viviendas, con el concurso del Instituto Nacional de la Vivienda y de los Municipios respectivos.

22.ª Para que los Municipios propietarios de montes y los propietarios de montes particulares puedan optar al concurso previsto en el artículo 20 de la ley de ordenación de la industria resinera, deberá autorizarse a unos y otros para que puedan organizarse en Cooperativas de producción.

23.ª Procede decretar la libertad de venta de productos resineros y de no estimarse prudente acordar asimismo la libertad de precios, deberán revalorizarse los precios oficiales de aguarrás y colofonia de forma que alcance a estos productos el aumento sufrido en el nivel general de precios.

24.ª De conformidad con lo establecido en el artículo 36 de la ley de resinas, deberá crearse con toda urgencia, precisamente en una zona desfavorecida resinera, un centro experimental de la Industria resinera, dotándolo del personal y medios técnicos adecuados.

25.ª El Congreso recomienda que para la formación del plan nacional de resinas previsto en la ley de 17 de Marzo de 1945, la Junta Intersindical de resinas solicite previamente de los respectivos Distritos Forestales la redacción de los correspondientes planes provinciales, que servirán de base para la confección del plan nacional.

26.ª El Congreso Agrario Regional del Duero, con ánimo pleno de cooperación, y nunca de crítica negativa, guardando todos los respetos y acatamientos, eleva a los poderes públicos la petición de que se proponga a las Cortes la modificación de la ley de Ordenación de la Industria Resinera de 17 de Marzo de 1945, en la siguiente forma: 1.ª Deberá garantizarse que las Haciendas municipales perciban dentro de cada ejercicio económico la totalidad de los ingresos que les correspondan por la explotación resinera de sus montes durante el mismo. 2.ª De acuerdo con el criterio sustentado en la Conclusión cuarta, deberá suprimirse la subvención a los propietarios de montes cuya resinación resulte antieconómica. 3.ª Sólo deberá mantenerse la adscripción de una zona resinera a una fábrica, mientras ésta realice su función con toda eficacia. En su consecuencia en plazos determinados, que no excederán de diez años, deberá sacarse a concurso la resinación de las zonas en las que la correspondiente fábrica no haya funcionado con arreglo a las normas dictadas al efecto. 4.ª Los propietarios de montes públicos deberán tener preferencia absoluta para montar nuevas industrias de resinas, incluso sobre los propietarios de las fábricas que se clausuren.

27.ª El Congreso recomienda que para la formación del plan nacional de resinas previsto en la ley de 17 de Marzo de 1945, la Junta Intersindical de resinas solicite previamente de los respectivos Distritos Forestales la redacción de los correspondientes planes provinciales, que servirán de base para la confección del plan nacional.

28.ª Para que los Municipios propietarios de montes y los propietarios de montes particulares puedan optar al concurso previsto en el artículo 20 de la ley de ordenación de la industria resinera, deberá autorizarse a unos y otros para que puedan organizarse en Cooperativas de producción.

29.ª Procede decretar la libertad de venta de productos resineros y de no estimarse prudente acordar asimismo la libertad de precios, deberán revalorizarse los precios oficiales de aguarrás y colofonia de forma que alcance a estos productos el aumento sufrido en el nivel general de precios.

30.ª De conformidad con lo establecido en el artículo 36 de la ley de resinas, deberá crearse con toda urgencia, precisamente en una zona desfavorecida resinera, un centro experimental de la Industria resinera, dotándolo del personal y medios técnicos adecuados.

31.ª El Congreso recomienda que el porcentaje destinado por la ley de resinas para mejora de vida de los productores obreros, se invierta en la construcción de viviendas, con el concurso del Instituto Nacional de la Vivienda y de los Municipios respectivos.

32.ª Para que los Municipios propietarios de montes y los propietarios de montes particulares puedan optar al concurso previsto en el artículo 20 de la ley de ordenación de la industria resinera, deberá autorizarse a unos y otros para que puedan organizarse en Cooperativas de producción.

33.ª Procede decretar la libertad de venta de productos resineros y de no estimarse prudente acordar asimismo la libertad de precios, deberán revalorizarse los precios oficiales de aguarrás y colofonia de forma que alcance a estos productos el aumento sufrido en el nivel general de precios.

34.ª De conformidad con lo establecido en el artículo 36 de la ley de resinas, deberá crearse con toda urgencia, precisamente en una zona desfavorecida resinera, un centro experimental de la Industria resinera, dotándolo del personal y medios técnicos adecuados.

35.ª El Congreso recomienda que el porcentaje destinado por la ley de resinas para mejora de vida de los productores obreros, se invierta en la construcción de viviendas, con el concurso del Instituto Nacional de la Vivienda y de los Municipios respectivos.

36.ª Para que los Municipios propietarios de montes y los propietarios de montes particulares puedan optar al concurso previsto en el artículo 20 de la ley de ordenación de la industria resinera, deberá autorizarse a unos y otros para que puedan organizarse en Cooperativas de producción.

37.ª Procede decretar la libertad de venta de productos resineros y de no estimarse prudente acordar asimismo la libertad de precios, deberán revalorizarse los precios oficiales de aguarrás y colofonia de forma que alcance a estos productos el aumento sufrido en el nivel general de precios.

38.ª De conformidad con lo establecido en el artículo 36 de la ley de resinas, deberá crearse con toda urgencia, precisamente en una zona desfavorecida resinera, un centro experimental de la Industria resinera, dotándolo del personal y medios técnicos adecuados.

39.ª El Congreso recomienda que el porcentaje destinado por la ley de resinas para mejora de vida de los productores obreros, se invierta en la construcción de viviendas, con el concurso del Instituto Nacional de la Vivienda y de los Municipios respectivos.

40.ª Para que los Municipios propietarios de montes y los propietarios de montes particulares puedan optar al concurso previsto en el artículo 20 de la ley de ordenación de la industria resinera, deberá autorizarse a unos y otros para que puedan organizarse en Cooperativas de producción.

41.ª Procede decretar la libertad de venta de productos resineros y de no estimarse prudente acordar asimismo la libertad de precios, deberán revalorizarse los precios oficiales de aguarrás y colofonia de forma que alcance a estos productos el aumento sufrido en el nivel general de precios.

42.ª De conformidad con lo establecido en el artículo 36 de la ley de resinas, deberá crearse con toda urgencia, precisamente en una zona desfavorecida resinera, un centro experimental de la Industria resinera, dotándolo del personal y medios técnicos adecuados.

43.ª El Congreso recomienda que para la formación del plan nacional de resinas previsto en la ley de 17 de Marzo de 1945, la Junta Intersindical de resinas solicite previamente de los respectivos Distritos Forestales la redacción de los correspondientes planes provinciales, que servirán de base para la confección del plan nacional.

44.ª El Congreso Agrario Regional del Duero, con ánimo pleno de cooperación, y nunca de crítica negativa, guardando todos los respetos y acatamientos, eleva a los poderes públicos la petición de que se proponga a las Cortes la modificación de la ley de Ordenación de la Industria Resinera de 17 de Marzo de 1945, en la siguiente forma: 1.ª Deberá garantizarse que las Haciendas municipales perciban dentro de cada ejercicio económico la totalidad de los ingresos que les correspondan por la explotación resinera de sus montes durante el mismo. 2.ª De acuerdo con el criterio sustentado en la Conclusión cuarta, deberá suprimirse la subvención a los propietarios de montes cuya resinación resulte antieconómica. 3.ª Sólo deberá mantenerse la adscripción de una zona resinera a una fábrica, mientras ésta realice su función con toda eficacia. En su consecuencia en plazos determinados, que no excederán de diez años, deberá sacarse a concurso la resinación de las zonas en las que la correspondiente fábrica no haya funcionado con arreglo a las normas dictadas al efecto. 4.ª Los propietarios de montes públicos deberán tener preferencia absoluta para montar nuevas industrias de resinas, incluso sobre los propietarios de las fábricas que se clausuren.

45.ª El Congreso recomienda que para la formación del plan nacional de resinas previsto en la ley de 17 de Marzo de 1945, la Junta Intersindical de resinas solicite previamente de los respectivos Distritos Forestales la redacción de los correspondientes planes provinciales, que servirán de base para la confección del plan nacional.

46.ª Para que los Municipios propietarios de montes y los propietarios de montes particulares puedan optar al concurso previsto en el artículo 20 de la ley de ordenación de la industria resinera, deberá autorizarse a unos y otros para que puedan organizarse en Cooperativas de producción.

47.ª Procede decretar la libertad de venta de productos resineros y de no estimarse prudente acordar asimismo la libertad de precios, deberán revalorizarse los precios oficiales de aguarrás y colofonia de forma que alcance a estos productos el aumento sufrido en el nivel general de precios.

48.ª De conformidad con lo establecido en el artículo 36 de la ley de resinas, deberá crearse con toda urgencia, precisamente en una zona desfavorecida resinera, un centro experimental de la Industria resinera, dotándolo del personal y medios técnicos adecuados.

49.ª El Congreso recomienda que el porcentaje destinado por la ley de resinas para mejora de vida de los productores obreros, se invierta en la construcción de viviendas, con el concurso del Instituto Nacional de la Vivienda y de los Municipios respectivos.

50.ª Para que los Municipios propietarios de montes y los propietarios de montes particulares puedan optar al concurso previsto en el artículo 20 de la ley de ordenación de la industria resinera, deberá autorizarse a unos y otros para que puedan organizarse en Cooperativas de producción.

51.ª Procede decretar la libertad de venta de productos resineros y de no estimarse prudente acordar asimismo la libertad de precios, deberán revalorizarse los precios oficiales de aguarrás y colofonia de forma que alcance a estos productos el aumento sufrido en el nivel general de precios.

52.ª De conformidad con lo establecido en el artículo 36 de la ley de resinas, deberá crearse con toda urgencia, precisamente en una zona desfavorecida resinera, un centro experimental de la Industria resinera, dotándolo del personal y medios técnicos adecuados.

53.ª El Congreso recomienda que el porcentaje destinado por la ley de resinas para mejora de vida de los productores obreros, se invierta en la construcción de viviendas, con el concurso del Instituto Nacional de la Vivienda y de los Municipios respectivos.

54.ª Para que los Municipios propietarios de montes y los propietarios de montes particulares puedan optar al concurso previsto en el artículo 20 de la ley de ordenación de la industria resinera, deberá autorizarse a unos y otros para que puedan organizarse en Cooperativas de producción.

55.ª Procede decretar la libertad de venta de productos resineros y de no estimarse prudente acordar asimismo la libertad de precios, deberán revalorizarse los precios oficiales de aguarrás y colofonia de forma que alcance a estos productos el aumento sufrido en el nivel general de precios.

56.ª De conformidad con lo establecido en el artículo 36 de la ley de resinas, deberá crearse con toda urgencia, precisamente en una zona desfavorecida resinera, un centro experimental de la Industria resinera, dotándolo del personal y medios técnicos adecuados.

57.ª El Congreso recomienda que el porcentaje destinado por la ley de resinas para mejora de vida de los productores obreros, se invierta en la construcción de viviendas, con el concurso del Instituto Nacional de la Vivienda y de los Municipios respectivos.

58.ª Para que los Municipios propietarios de montes y los propietarios de montes particulares puedan optar al concurso previsto en el artículo 20 de la ley de ordenación de la industria resinera, deberá autorizarse a unos y otros para que puedan organizarse en Cooperativas de producción.

59.ª Procede decretar la libertad de venta de productos resineros y de no estimarse prudente acordar asimismo la libertad de precios, deberán revalorizarse los precios oficiales de aguarrás y colofonia de forma que alcance a estos productos el aumento sufrido en el nivel general de precios.

60.ª De conformidad con lo establecido en el artículo 36 de la ley de resinas, deberá crearse con toda urgencia, precisamente en una zona desfavorecida resinera, un centro experimental de la Industria resinera, dotándolo del personal y medios técnicos adecuados.

61.ª El Congreso recomienda que para la formación del plan nacional de resinas previsto en la ley de 17 de Marzo de 1945, la Junta Intersindical de resinas solicite previamente de los respectivos Distritos Forestales la redacción de los correspondientes planes provinciales, que servirán de base para la confección del plan nacional.

62.ª El Congreso Agrario Regional del Duero, con ánimo pleno de cooperación, y nunca de crítica negativa, guardando todos los respetos y acatamientos, eleva a los poderes públicos la petición de que se proponga a las Cortes la modificación de la ley de Ordenación de la Industria Resinera de 17 de Marzo de 1945, en la siguiente forma: 1.ª Deberá garantizarse que las Haciendas municipales perciban dentro de cada ejercicio económico la totalidad de los ingresos que les correspondan por la explotación resinera de sus montes durante el mismo. 2.ª De acuerdo con el criterio sustentado en la Conclusión cuarta, deberá suprimirse la subvención a los propietarios de montes cuya resinación resulte antieconómica. 3.ª Sólo deberá mantenerse la adscripción de una zona resinera a una fábrica, mientras ésta realice su función con toda eficacia. En su consecuencia en plazos determinados, que no excederán de diez años, deberá sacarse a concurso la resinación de las zonas en las que la correspondiente fábrica no haya funcionado con arreglo a las normas dictadas al efecto. 4.ª Los propietarios de montes públicos deberán tener preferencia absoluta para montar nuevas industrias de resinas, incluso sobre los propietarios de las fábricas que se clausuren.

Horario de verano para la admisión de correspondencia certificada y asegurada

Administración Principal de Correos.—En consonancia con el horario de verano, para la salida de los coches correo de esta capital, a partir del día primero de Mayo próximo, las horas de admisión de correspondencia certificada y asegurada en esta Administración serán: De 9,30 a 12,30 y de 18 a 19.

Correspondencia para Alemania, Dinamarca, Noruega y América

Queda suspendida provisionalmente la admisión de correspondencia para Alemania, Dinamarca y Noruega. Los días 1, 4 y 15 de Mayo próximo, saldrán de los puertos de la Península vapores correos con correspondencia para América.

NOTAS DE HACIENDA

Apertura de cobranza de las contribuciones e impuestos del Estado en el segundo trimestre del año actual

Se pone en conocimiento de los contribuyentes de la capital y pueblos de esta provincia que el día 1 de los meses de Mayo próximo dará comienzo en la misma la cobranza de las contribuciones e impuestos del Estado, pudiendo los interesados satisfacer sus débitos en el lugar en que radique la base tributaria, durante los días que a cada Municipio se señalan en la relación que se inserta en el «Boletín Oficial» de la provincia.

La cobranza se realizará, en período voluntario, desde dicho día 1 hasta el 11 de Junio siguiente, pasando cuya fecha experimentarán los recibos un recargo del 20 por 100 de su importe que quedará reducido al 10 por 100 si se satisfacen los débitos durante los diez últimos días de dichos meses de Junio.

La cobranza, excepto en la capital, no se intentará a domicilio, pudiendo los contribuyentes correspondientes a los pueblos satisfacer el importe de los recibos no sólo en los Municipios respectivos, sino también en la capitalidad de la zona, durante los diez primeros días del citado mes de Junio.

Los de la capital o cabeza de zona recaudatoria podrán verificarlo en la misma durante los cuarenta días del período voluntario.

EGOS DE LA PROVINCIA LA LOSA

Rogativas para impetrar la lluvia Se ha celebrado una solemne rogativa para implorar del Todo Poderoso la gracia de la lluvia para nuestros campos por mediación de María Santísima.

Se sacó en procesión a Nuestra Patrona la Virgen de Cepones, que recorrió las principales calles del pueblo, yendo a dar vista al campo. Se cantaron las rogativas y se rezó el santo rosario.

La procesión se organizó de la siguiente forma: primero, los maestros nacionales con las niñas y niños y banderas patrióticas. A continuación, en dos grandes filas, todos los hombres del pueblo y después las mujeres, quienes se disputaban llevar las andas de su Santa Patrona, la Virgen de Cepones.

Después de bendecir los campos, el señor cura, y rezadas las paces de ritual se organizó el regreso del cortejo procesional, cantándose en el templo una salve.

También en el inmediato pueblo de Ortigosa del Monte, y organizado por el mismo señor cura, se verificó en el día anterior otro acto religioso parecido siendo sacada en procesión por el campo a la Patrona la Virgen del Rosario.

PARA BARES

Gran surtido en toda clase aperitivos Almejas, lata 1.600..... 23,75 Idem gigante..... 24,50 Mejillones, lata 1.600..... 20,00 Idem extra..... 21,00 Boquerones fritos, lata..... 14,50 Aceitunas rellenas, lata 2 Kg. 17,75 Navajas, lata 1.600..... 7,00 Sardinas en aceite, lata 1.600. 8,50 Salmón, lata 600 gramos..... 10,50 Aceitunas, sin hueso..... 13,00 Anchoas, varias clases de las mejores marcas

MARIANO NIETO Mercado de los Huertos, número 10

ANUNCIOS POR PALABRAS

HASTA 15 PALABRAS. 2,50 PTAS. CADA PALABRA MAS, 0,25

VENTAS CASA, planta baja, se vende en Niviva, 58 (portaria) Segovia.

AGRICULTORES. Rastrillos respigadores. Máquinas de recolección, cultivo vinícola y de transformación de productos. Instalaciones de riego. Hijo de José Vidal. Paseo Alvarez Taladriz, 5. Teléfono 1851. Valladolid.

COCHE-SILLA, de niño, seminuevo, se vende. Razón, Escuderos, 15, principal.

MOTO-BOMBA 3/4 de caballo eléctrico, sin estrenar, y cinco metros de tubería, véndese, Casimiro Arevallillo, en Cabezucla.

CARRO de varas, nuevo, para una caballería, véndese. Lino de Pedro, Aragoneses (carretera).

VENDO dos carros-cubas, seminuevos, y carro de varas. Taller Alejandro Rodríguez, José Zorrilla, 58

TRABAJO SE NECESITA muchacha para todo, y niñera, con informes. Perocota, 1, 2.º

SE NECESITAN muchachos de 16 a 18 años, para comercio. Juan Bravo, 29.

MUCHACHA. Se necesita, con informes, sabiendo algo cocina. Razón, confitería Mora, San Francisco, 42.

SE NECESITAN oficiales y ayudantes. Cervantes, 23, 3.º. Paqueta.

PASTOS SE DESEA adquirir pastos para ganado vacuno en finca importante, con algún cercado, o varias más pequeñas. Mariano Cruz, Ayala, 86, Madrid.

GRAN BAZAR «La Fuencisla». Objetos regalo, vajillas finísimas, cristalerías, arañas, aparatos luz. Isabel la Católica, 12.

PELETERIA GERMANA, especialidad confecciones, curtidos, tintes. Precios baratísimos. Bola, 13, Madrid.

CORRESPONDENCIA y copias a máquina. Alberto González, San Francisco, 23. Máquinas de escribir. Papelería.

APICULTORES. Más cosecha, mayor sencillez en explotación colmenera. No se necesita extractor con colmena automática «Apis». Exposición Casa Bausa. Plaza Franco.

SE ARRIENDAN pastos para ganado lanar. Tratar, Mariano Pacheco, en Hontoria.

GANADOS VENDO vaca recién parida del tercero y choto 15 meses semental holandés. Fuentepeyayo, Feliciano de Santos.

NOVILLA suiza, recién parida del segundo, abundante producción, véndese. Segundo Saravia, Santiuste de San Juan Bautista.

VENDO toro de dos años, holandés, para semental, y dos chotas holandesas, recién nacidas. Tratar, Arcadio Arribas. Revenga.

VACA suiza recién parida, producción doce azumbres, Pablo González, en Torredondo.

VENDO dos vacas suizas, recién paridas primero y segundo, abundante producción, Rufino Martín, Santo Domingo de Pirón.

LA JOVEN Isabel de Santos Sanz Falleció en Torre Val de San Pedro (Segovia) el 24 de Abril de 1945 a los 11 años de edad R. I. P. Sus desconsolados padres don Gabriel de Santos García y doña María Sanz Martín; hermanos Victoria y Luisa de Santos Sanz; abuelos, tíos, primos y demás familia, Ruegan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones por lo que les quedarán eternamente agradecidos. No se reparten esquelas.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SENOR Don Gregorio García López Falleció el día 29 de Abril de 1944 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. Su afligida esposa doña Teodora Borreguero Manrique; hijos don Bonifacio, don Lucía (económico de San Martín), don Gregorio y don Dámaso; hija Lútica doña Natividad Arribas; nietas, hermanas políticas, sobrinos y demás familia, Agradecerán a sus amistades la asistencia al funeral que, en sufragio del alma del finado, se oficiará mañana, día 28, a las diez, en la iglesia parroquial de San Martín.

# Admiro la individualidad de los españoles, dice Walter Starkie

## En Inglaterra despierta interés el momento cultural español

Salamanca, 26.—El director del Instituto Británico en Madrid, profesor Walter Starkie, ha hecho unas declaraciones acerca de la vida cultural española y su relación con la independencia de la cultura española en el momento actual. Dijo que todo lo que ocurra en el momento cultural español depende de que está sucediendo y suceda en España. Personalmente, veo una gran actividad en la juventud española, y sé que es una verdadera lástima que esta pujante actividad haya sido interrumpida con una guerra mundial.

## Congreso Agrario Regional del Duero

Viene de la página 1)  
Mejoramiento de nuestras especies agrícolas; al planteamiento de todas las cuestiones jurídicas y sociales que se presenten en la organización de una actividad tan trascendental como la campesina.  
Desde ahora fue promovida una Asamblea de tan alta importancia, ni bajo tan felices auspicios, como la razón del Congreso Agrario Regional del Duero.  
Y es que la razón del Congreso Agrario Regional del Duero, como el movimiento y el movimiento, ha aportado ya suficientes de su devoción por los intereses naturales de riqueza del campo, devoción traducida en múltiples disposiciones protectoras y en la creación de organismos ordenadores de tan beneficiosa influencia en el desarrollo de la vida en el agro, haber sido notable, no ha alcanzado todavía el grado de efectividad que se aspira, a causa de las circunstancias derivadas de la conflagración mundial. Pues esa obra positiva es la que ha engendrado plena confianza en la opinión española respecto a nosotros en un período de excepcional dirección creadora. Ha desahogado el escepticismo que ahogó iniciativas y enervó el espíritu emprendedor. Renace la fe en nosotros porque nos ha sido insuflada una rectoría genial que predica el ejemplo y con la verdad. Francia aceptado la presidencia del Congreso Agrario Regional del Duero, que él nunca está ausente de una mesa de alto sentido nacional. En el campo va a ser acometida en Valladolid, el campo formará a su lado.

que ha impedido la natural relación entre los pueblos o, por lo menos, la ha mitigado, disminuyendo, a la vez, el intercambio de material cultural, tan necesario para el buen desarrollo de las actividades de la cultura en la nación. Creo, sin embargo, que se ha hecho mucho en este sentido; más, probablemente, de lo que a primera vista parece. Los españoles tienen un gran papel que desempeñar, en este sentido, en el futuro. Inglaterra y América han de aumentar el bagaje cultural de estudios. Por eso concedo mucha importancia al Instituto de Cultura Británico que existe en Madrid, y que tiene ramificaciones en Barcelona, Bilbao, Valencia y Sevilla, y estimo que ahí existe una fuente de relaciones que puede dar sabrosos frutos en el futuro.

Añadió que admira fundamentalmente la individualidad de los españoles, tan marcada en el alma nacional. «Esa individualidad que imprime hidalguía y rectitud a cada uno de sus connacionales. Este modo de ser fue una de las cosas que más me subyugó en don Miguel de Unamuno, que me complace en todos los lados que le mire, tanto por sus escritos de todas clases, como porque, siendo vasco, supo escribir páginas magníficas sobre Santa Teresa o sobre temas universales, en los cuales dejó su nombre, no como representante de una pequeña región, sino como miembro de una gran nación, con un pasado glorioso y un porvenir a todas luces magnífico.»

Refiriéndose al interés que despierta el momento cultural español en Inglaterra, Mr. Starkie manifestó que (en Inglaterra siempre ha existido un gran interés por España, concretado especialmente en la Literatura nacional y en el idioma. El inglés y el español son dos idiomas mundiales; y en este sentido, el español tiene un número muy crecido de conocedores en todos los Centros de Inglaterra. Por sí esto no bastara, nos interesa la enorme riqueza folklórica de España.» Agregó que una de las cosas que más admiran los ingleses con respecto a España, es la existencia de una cultura popular indiscutible, que alcanza a las más bajas esferas de la población española. Esto puede comprobarse en el arte cultural español, expresado en el amor a la danza, el culto a la canción regional y la existencia, en fin, de instituciones de tipo hispánico y patriarcal, diferentes en cada región. Estos son otros tantos hechos que prueban la existencia de una educación y de una cultura popular con personalidad originalísima.

## EL MARISCAL GOERING, RELEVADO DE SUS CARGOS POR ENFERMEDAD

### Le sustituye el general Ritter von Greim

Londres, 26 (noche).—La radio de Hamburgo anuncia que el mariscal Goering está enfermo del corazón y ha solicitado de Hitler que le releve de sus cargos. La radio añadió que Hitler ha accedido a esta petición.

La enfermedad que aqueja a Goering se halla en su grado agudo, por lo que ha sido designado su sucesor.

Londres, 26 (noche).—Radio Hamburgo informa que, para sustituir al mariscal Goering el Führer ha nombrado al coronel general Ritter von Greim, nuevo comandante jefe de la Aviación alemana, y le ha promovido al grado de mariscal de campo.—Efe.

## Un pastor mata a puñaladas a una joven y hiere a otra gravemente

Córdoba, 26.—En el pueblo de Posadas se ha cometido un crimen que ha llenado de indignación a aquel vecindario. En la finca «Barrera», de este término municipal, se encontraban las hermanas Adolfa y María Luisa Pérez Fernández, de diecinueve y doce años de edad, respectivamente, ocupadas en coger hierba para los cerdos, cuando se les acercó el pastor Alejandro Alcáide, natural de Gollineros (Soria), de veintitrés años, el que, según afirman, pretendía de amor a Adolfa, la cual no aceptaba sus relaciones.

Alejandró, navaja en mano, las persiguió y asió a la primera varias puñaladas en la cara y cuello, dejándola gravemente herida. Al interceptarse la hermana María Luisa fue también objeto de la furia de Alejandro, y recibió tales puñaladas que quedó muerta en el acto.

Una pareja de la Guardia civil, que se encontraba de servicio por aquellos lugares acudieron a los gritos, persiguiendo al autor del crimen, que logró huir.

Salieron en su persecución nuevas fuerzas del benemérito Instituto, logrando, por fin, detenerle.

ARTESANO: Tu trabajo puede ser premiado con una aportación económica y el galardón de una medalla. La Obra Sindical «Artesanía» espera tu colaboración

Magníficos relojes en "La Gafita de Oro," RELOJERIA Corpus, 6. Segovia.

Casa Cabrero en reforma Sigue efectuando sus ventas sin interrupción

Se ha recibido todo el surtido en personas clase especial para esta casa Presupuestos sin compromiso Juan Bravo, 64 al 68 Teléfono 76

Gramma Se compra empacada cualquier cantidad desde una tonelada. Precio 150 pesetas tonelada en estación origen. Dirigirse: BIOQUIMICA ESPAÑOLA, apartado 89. Palencia. Se solicitan representantes principales pueblos ferrocarril.

SAN FRANCISCO, 23 (casa Dr. Gila). Tif. 292. Apartado 22. ALBERTO GONZALEZ

# Tropas yanquis entran en Austria

(Viene de la página 1)

La cabeza de puente, al Norte de Augsburg, tiene aproximadamente una longitud de veinte kilómetros y una profundidad de veinticinco. Los regimientos alemanes reforzados por milicias populares del «Volkssturm», realizan incansables e impetuosos contraataques. En las luchas cuerpo a cuerpo, consiguieron arrebatar a los norteamericanos terrenos que el enemigo había conquistado al precio de elevadas pérdidas.—Efe.

## COMUNICADO ALEMAN

Londres, 27 (7 t.).—El texto del parte oficial de guerra alemán, transmitido por Radio Hamburgo y captado en Londres, es el siguiente:

El centro de gravedad de la lucha en el sector Noroeste del frente occidental se encontraba ayer en Bremen. Las tropas británicas lograron ensanchar su línea de penetración en el interior de la ciudad, después de duros combates en las calles.

En el frente del Elba, las fuerzas anglo-norteamericanas continúan inactivas. Solamente al Sur de Tangermünde lograron cruzar el río algunos destacamentos enemigos de poca importancia.

En el Sur de Alemania, el adversario mantiene su intensa presión contra la línea del Danubio desde Degendorf hasta Ulm. Cerca de Dillingen, los norteamericanos lograron ampliar su cabeza de puente al Suroeste y penetraron en la parte Norte de Ulm. En el Jura de Suabia y en el Noroeste del lago Constanza nuestros grupos de combate se han abierto paso hacia el Este, a través de las columnas enemigas de asalto.

## COMUNICADO ALIADO

Cuartel general del Cuerpo expedicionario aliado, 27 (5 t.).—El comunicado oficial de hoy dice:

Las fuerzas aliadas situadas al Oeste de Delmenhorst han avanzado cinco kilómetros, llegando a Retborn. Hemos ocupado la mayor parte de Bremen, donde la oposición enemiga se ha debilitado.

Nuestras unidades han liberado Eger, en Checoslovaquia, llegando a un punto situado 45 kilómetros

# ANTE EL ALUD DE LA ESTEPA...

(Viene de la página 4)

nocer ahora que la razón está de nuestro lado. No obstante—declaró finalmente—seguiremos luchando para que este convencimiento tenga sus frutos antes de que sea demasiado tarde para todos.—Efe.

## COMUNICADO ALEMAN

Londres, 27 (7 t.).—Del comunicado de hoy:

En Berlín prosiguen los duros combates. Nuestras tropas, al lado de todos los hombres capaces de empuñar un arma, luchan heroicamente. Partiendo de la región situada al Sur de Furstenwalde, nuestras tropas que atacaban en dirección occidental han penetrado profundamente en el flanco de las fuerzas soviéticas que operan al Sur de Berlín y han irrumpido en su línea principal de abastecimiento. En el frente Oeste de la capital, nuestras fuerzas libran duros combates con tropas soviéticas por la posesión de un bosque. Los ataques contra Brandeburgo y Rathenow han sido rechazados por las tropas alemanas, que infligieron al adversario sensibles pérdidas. En el sector de Stettin nuestras fuerzas han rechazado en

## Tropas del V Ejército han alcanzado Génova

(Viene de la página 4.)

pre que se les ayude un poco, siquiera sea para desarmar a los alemanes. LOS GUERRILLEROS OCUPAN MONZA

Londres, 27 (5 t.).—Los guerrilleros italianos han ocupado la ciudad de Monza, cerca de Milán. También han sido ocupados los pueblos de Torriglia, Oltome, Ovada y Ranarola, al Norte de Monza.—Efe.

TROPAS ALIADAS ENTRAN EN GENOVA

Londres, 27 (5 t.).—Las tropas aliadas han entrado en Génova, según noticias de la Agencia United Press, atribuidas a Radio Milán Libre.—Efe.

## COMUNICADO ALEMAN

Londres, 27 (7 t.).—Del comunicado alemán de hoy:

En el frente de Italia, nuestras tropas han logrado despegarse en los Apeninos, región de Etruria, sin ser observadas por el adversario, y han ocupado nuevas posiciones situadas más al Norte. En el valle del Po, el adversario ha concentrado sus fuerzas para abrir una brecha en dirección Norte. Ha logrado formar varias cabezas de puente en la orilla septentrional del río. Grupos de asalto enemigos irrumpieron en nuestras líneas cerca de Reggio y han avanzado hasta Parma. En la costa de Dalmacia, los defensores de Fiume han rechazado en las afueras de la ciudad numerosos ataques efectuados por considerables contingentes de guerrilleros.—Efe.

# LA PAZ Y ESPAÑA

(Viene de la página 4)

también su victoria y sabrá poner en el viento estremecido de sus ciudades y sus pueblos, el alegre volteo de las campanas. Y es que, con la paz, celebraremos nuestro triunfo. Ahora no fueron las armas las que nos condujeron a la victoria, pero fueron la fe, la política y la diplomacia. Fe en España, en nuestro Movimiento y en nuestro Caudillo, que con mano firme y pulso seguro nos condujo felizmente a través de estas horas de angustia para el mundo.

La paz de Europa pregona sin duda alguna la victoria de Franco. Nuestro Caudillo, entre otros, puede anotarse tres grandes triunfos: la victoria en nuestra Cruzada, la reconstrucción de la Patria en horas de paz y de trabajo, y la neutralidad española llevada con la máxima gallardía y la máxima dignidad. Y conste que no faltaron las dificultades para conseguirlo. Es, sin duda, la paz de España, uno de los definitivos aciertos del Caudillo. El supo salvarnos en estas horas amargas de la Historia.

Por eso cuando la hora de la paz llegue nuestra Patria se unirá con entusiasmo al concierto de campanas y cornetas victoriosas, porque también tenemos nuestro triunfo que preparar. Un triunfo que se logró sin pólvora y sin sangre, pero que es exacto exponente de las dotes del hombre que la Providencia envió a España en horas difíciles de su historia, y en momentos angustiosos de la humanidad.

## Argentina se halla en estado de guerra

### En todo el país el orden es completo

Washington, 27 (5 t.).—La Embajada argentina en esta capital ha facilitado la siguiente nota:

«Informaciones oficiales recibidas del Gobierno argentino: Investigaciones realizadas por la Policía federal, han comprobado la existencia de un complot subversivo de extremistas que se proponían entorpecer los esfuerzos de guerra que realiza el país. Las personas complicadas en el complot y ciertos elementos materiales, han sido puestos a disposición del Consejo de guerra, organismo que entiende en tales cuestiones con motivo del estado de guerra en que se encuentra el país. Las versiones circuladas por el extranjero, deformando los hechos, incluyen una en el sentido de que el vicepresidente Juan D. Perón, que hace pocos días reiteró públicamente su intención de rehusar la candidatura presidencial, había dimitido y renunciado al cargo que actualmente ocupa. Ello es absolutamente falso. Se han tomado medidas preventivas y existe completo orden en todo el país.»

# ARSENIATO de PLOMO IRIS-DROGUERIA

Juan Bravo, 52. Teléfono 236

Máquinas de escribir, sumar y calcular OBJETOS DE ESCRITORIO Y PAPELERIA CON GRANDES EXISTENCIA Alberto González. San Francisco, 23. Telf. 292.

# ZAPATERIA Los Chicos

Hemos recibido el mayor surtido en zapatos blancos para señora, en tacones de cuña desde 27 pesetas y muchos modelos muy bonitos para primeras comuniones Zapatería LOS CHICOS siempre las últimas novedades Juan Bravo, 38 y 40. Frente a la estatua de Juan Bravo (No tenemos sucursal)

# GRANJA AVICOLA La Hoya

Huevos para incubar. Pollos de un día. ENTREGA INMEDIATA Leghorn Castellana Negra Rhode Island 3 RAZAS Pedidos a Luciano Gil, Perocota, 10. Molino La Hoya. San Lorenzo.

## Asociación de Seguros mutuos contra el Pedrisco de la provincia de Segovia

(Entidad asegurada inscrita en el ministerio de Hacienda, Servicio Nacional de Seguros del Campo y filial de la Caja de Compensación de riesgos Pedrisco creada por el ministerio de Agricultura.) Patrocinada por la excelentísima Diputación provincial y Cámara Oficial Agrícola.

Domicilio social: Cervantes, 28 Teléfono 268

Dice la Cartilla divulgadora de los Seguros Agrícolas editada por el ministerio de Agricultura: «el seguro de los riesgos agrícolas es el medio más eficaz de proteger a los agricultores contra los perjuicios económicos que les ocasionan los Pedriscos, en caso de ocurrir pueden recibir la indemnización correspondiente y resarcirse de aquellos perjuicios...»

La provincia de Segovia pertenece a las regiones más castigadas por el pedrisco. Labrador: ASEGURA TU COSECHA CONTRA LOS EFECTOS DEL PEDRISCO.

## Gua Médica ODONTOLOGOS Y CLINICAS

V. VIDA ECHEA Clínica médico quirúrgica del Perpetuo Socorro CONSULTA DIARIA DE MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL RAYOS X DIRECTOR JUAN BARRIOS BERMEJO CIRUJANO ESPECIALISTA DE RINÓN Y VIAS URINARIAS ENFERMEDADES VENEREAS Habitaciones para estancia de operados José Zorrilla, 24 Teléfono 372 (Censura Sanitaria S. G. 65.)

E. FERNANDEZ DIVAR Cirujano militar diplomado CONSULTA DE DOCE A DOS SAN FRANCISCO, 58 Teléfono 215 (Censura Sanitaria S. G. 11.)

L. LEON Especialista de garganta, nariz y oídos del Hospital de San Carlos de Madrid Consulta los jueves de 11 a 1 y de 3 a 5 JUAN BRAVO, 2 (2.º, izquierda) (Edificio del Banco Castellano) Teléfono 209 (Censura Sanitaria S. G. 14.)

G. DIAZ MEDICO-OCULISTA Profesor auxiliar del Niño Jesús de Madrid y del Instituto de Higiene de Segovia Consulta los lunes y jueves, de 11 a 1 y de 3 a 4 Juan Bravo, 2 Tel. 209 Segovia

ALBERTO GONZALEZ No pregunte. ¡No indague más!... No se canse... Informe por sí solo visitando esta casa sin compromiso de sus variadísimos artículos\* en RAMO DE PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO, MAQUINAS DE ESCRIBIR-SUMAR-CALCULAR. MUEBLES DE ACERO. CUANTO PUEDA DESEAR UNA OFICINA EN CANTIDAD Y CALIDAD A SU DISPOSICION. Consulte sin duda alguna lo que desee y se le informará.

## La U. R. S. S. amenaza con retirar su apoyo oficial a la Conferencia de San Francisco

### Exige la aprobación de su propuesta de que la Conferencia sea presidida conjuntamente por E.E. UU., Inglaterra, Rusia y China

### Eden declara que si no se crea un organismo mundial que mantenga la paz, el mundo desembocaría en otro conflicto

### En Yalta—dice Molotov—se adoptó una decisión excelente sobre el problema polaco «y la realizaremos»

## EL MISMO DELEGADO SOVIETICO AFIRMA QUE, PARA EL, LA CUESTION ARGENTINA ES "UN NUEVO PROBLEMA"

### DISCURSO DE EDEN

San Francisco, 27 (5 t.)—En su discurso ante la sesión plenaria, Eden declaró, entre otras cosas, lo siguiente: «No nos hemos reunido aquí para redactar los términos del Tratado de paz, sino para ponernos de acuerdo sobre el establecimiento de un organismo mundial que mantenga la paz cuando haya sido alcanzada la victoria sobre Alemania y el Japón. A través de la historia, la humanidad ha intentado varias veces solventar las disputas entre naciones por acuerdo mutuo, y no por la fuerza, mediante la creación de una maquinaria internacional. Nadie duda ahora de que, a pesar de los fracasos anteriores, hemos de volver a intentarlo, y esta vez con éxito. Si no lo hacemos, el mundo desembocará en otro conflicto mundial que destruiría la civilización.»

Tras de exhortar a los delegados para que trabajen con ahínco, el ministro británico de Asuntos Exteriores añadió: «Las propuestas que vamos a discutir constituyen, evidentemente, un pacto, pero no significan un intento por parte de las cuatro grandes potencias para imponer al resto del mundo un organismo mundial a su gusto.»—Efe.

## La paz y España

Parece acercarse la paz tan deseada. Esto lleva consigo una gran satisfacción para los buenos españoles. En todas las ciudades españolas, respondiendo a los deseos del Santo Padre, se han celebrado solemnes actos de rogativas para impetrar del Altísimo la paz. Después de seis años de angustiosa tensión, parece llegar el momento en que podamos dar suelta a los sentimientos de júbilo. Y si el mundo entero saboreará con entusiasmo la paz, ¿cómo no hemos de hacerlo los españoles que, ante el hacer en lucha, de esa paz hemos sido paladines?

Europa va a entrar en la normalidad, porque va a llegar la hora de la paz. El mundo aguarda este momento y España con él. Porque nuestra Patria, en el día en que se cierre este sangriento paréntesis, podrá cantar

Continúa en la página 3

San Francisco, 27 (5 t.)—Si el Comité ejecutivo del Uncio no aprueba la propuesta rusa de que la Conferencia sea presidida conjuntamente por los delegados de Gran Bretaña, Estados Unidos, Rusia y China, la Unión Soviética retirará su apoyo oficial, comunicó el enviado especial de la Agencia Reuter en San Francisco. Así lo ha comunicado Molotov a dicho Comité.—añade.—Efe.

San Francisco, 27 (5 t.)—Si Rusia retira su apoyo oficial a la Conferencia, ello significa que, como Francia, participará en las sesiones en las mismas condiciones que esta potencia; es decir, sin patrocinarla.—Efe.

### DISCURSO DE MOLOTOV

San Francisco, 27 (5 t.)—Dirigiéndose a los delegados de las naciones unidas, reunidos en sesión plenaria, Molotov dijo: «Merced a la coalición de los Estados Unidos, la Gran Bretaña y Rusia, Alemania ha sido vencida. Esta coalición democrática continuará defendiendo los intereses nacionales de todos los países, incluso de aquellos que han sido devastados y debilitados por la guerra. Siempre hemos de recordar que dicha coalición puede ser destruida si no olvidamos de las lecciones aprendidas en la Sociedad de Naciones o en el presente conflicto. Es evidente la necesidad de sostener los principios democráticos. En Dumbarton Oaks, los representantes de Estados Unidos, Gran Bretaña, Rusia y China dibujaron el esquema de un organismo de seguridad para el nuevo orden mundial. La Conferencia de San Francisco se basa en el hecho fundamental de que los aliados en la guerra seguirán siéndolo en la paz y, por lo tanto, su trabajo debe ser fructífero. Nos hallamos reunidos para colocar los cimientos de una Nueva Sociedad de Naciones. La vieja defraudó las esperanzas de muchos que habían creído en su eficacia. Nadie quiere restaurarla. Su prestigio fué minado cuando se intentó utilizarla como juguete de las fuerzas reaccionarias. El Gobierno soviético es el paladín de un fuerte organismo de seguridad internacional. No vamos ni queremos pasar por alto las dificultades que hemos de vencer para el establecimiento de un nuevo organismo internacional. Por lo que respecta a Rusia, os aseguro que mi pueblo está dedicado por entero a la causa. Nuestro pueblo, respaldado por el Ejército rojo, a las órdenes del mariscal Stalin, apoya la gran causa mundial de paz.»

EL INGLES Y EL FRANCES, IDIOMAS OFICIALES  
San Francisco, 27 (5 t.)—El in-

glés y el francés han sido elegidos por el Comité directivo, como idiomas oficiales de la Uncio. El hecho es considerado como una victoria de la diplomacia francesa que, desde hace meses, solicitó que su idioma fuese declarado oficial en la Conferencia. Anteriormente se había convenido que el único idioma fuese el inglés, si bien los delegados podrían hablar en sus respectivos idiomas durante la Conferencia. La documentación final de la Conferencia será publicada en español, francés, inglés, ruso y chino.—Efe.

### MOLOTOV REPITE LA DEMANDA RUSA DE TRES VOTOS

San Francisco, 27 (5 t.)—Molotov ha repetido ante 500 representantes de Prensa la demanda rusa para obtener tres votos en la organización internacional de la paz, manifestan-

do: «Tenemos dieciséis Repúblicas, de las cuales Ucrania y Rusia blanca han desempeñado una parte digna de tenerse en cuenta. En Crimea, vuestro fallecido Presidente lo comprendió a la perfección, lo mismo que Churchill. Confío en que la actitud de los británicos y norteamericanos siga siendo la misma.»

Eludió hacer comentarios sobre la cuestión argentina, diciendo: «Para mí este es un nuevo problema». También dijo el comisario de Negocios Extranjeros de la U. R. S. S. que los polacos deben participar en la solución de su problema, añadiendo que tenía muchos deseos de que Polonia participase en la Conferencia de las naciones unidas.—Efe.

### REALIZAREMOS—DICE MOLOTOV—LA DECISION ADOPTADA EN YALTA SOBRE POLONIA

Washington, 27 (5 t.)—El comisario de Negocios Extranjeros de la Unión Soviética, Molotov, ha manifestado a los periodistas que, contrariamente a lo que se había indicado, los soviets no consideran que los planes de Dumbarton Oaks sean una cosa rígida. «Si hubiéramos querido que esos planes no fueran modificados, de nada habría servido convocar esta Conferencia», agregó. Respecto a la cuestión polaca, dijo Molotov que en Yalta se había adoptado una decisión excelente sobre el problema polaco y la realizaremos.

## Tropas del quinto Ejército han alcanzado Génova

### Continúa el avance por el valle del Po, mientras los guerrilleros se apoderan de varias ciudades

## PLENOS PODERES AL COMITE DE LIBERACION NACIONAL EN EL NORTE DE ITALIA HASTA QUE LLEGUEN LOS ALIADOS

### COMUNICADO ALIADO

Cuartel general aliado en el Mediteráneo, 27 (5 t.)—El comunicado oficial de hoy dice que en el valle del Po las tropas del 15 grupo de ejércitos siguen avanzando metódicamente. El quinto ejército, se acerca a Génova. El general de división alemán, Boehlke, ha sido capturado prisionero. El octavo ejército ha cruzado el canal Bianco por varios puntos, alcanzando el río Edigeama.

### CONQUISTA DE PIACENZA

Roma, 27 (5 t.)—Piacenza ha sido conquistada por el quinto Ejército

cuyo, cuyas columnas operan también al Oeste del lago Garda, según se anuncia oficialmente.—Efe.

### LOS GUERRILLEROS PIDEN LA RENDICION INMEDIATA DE TODOS LOS FASCISTAS

Roma, 27 (5 t.)—El Comité de liberación nacional ha difundido un llamamiento por la emisora de Radio Milán a los guerrilleros que operan en el Norte de Italia. En él pide la «rendición inmediata de todos los fascistas que aun circulen», y ordena el cumplimiento de los cuatro puntos siguientes: Ejecución inmediata de todo fascista apresado con armas después de las doce de la noche del día de hoy; entrega de sus armas, bajo pena de muerte, al puesto más próximo de guerrilleros, de los Carabineros y Policía armada; castigo ejemplar a quienes ayuden a fascistas o criminales de guerra alemanes; castigo a quienes perturben el orden en las zonas liberadas.

A continuación, Radio Milán dijo que Génova, Novara, Varese, Gallarate, Legnano, Busto, Arsizio, Parma, Reggio y Piacenza están firmemente en manos de los guerrilleros. Arona, Varallo y Vercelli han sido liberadas.—Efe.

### PLENOS PODERES AL COMITE DE LIBERACION NACIONAL

Roma, 27 (5 t.)—El Comité de liberación nacional, que funciona en el Norte de Italia, ha recibido plenos poderes del Gobierno central para actuar en su nombre, hasta que lleguen las tropas aliadas, según se anuncia oficialmente.—Efe.

### LOS GUERRILLEROS AMENAZAN EXTENDERSE A TODO EL TERRITORIO OCUPADO

Roma, 27 (5 t.)—El levantamiento de los guerrilleros amenaza exten-

## HAN ESTABLECIDO CONTACTO LAS TROPAS RUSAS Y YANQUIS

### Se espera un comunicado de Wáshington, Moscú y Londres

París, 27 (7 t.)—La radio francesa afirma que han establecido contacto en Torgau, a orillas del Elba y al Nordeste de Leipzig, las fuerzas soviéticas y norteamericanas. Añade la emisora que Wáshington, Moscú y Londres publicarán en breve un comunicado conjunto en relación con dicha operación.

La misma información dice que los comandantes de una división norteamericana y otra soviética se entrevistaron en la citada ciudad para tratar de la cuestión del canje de prisioneros de guerra liberados de manos de los alemanes.

## PETAİN HA SIDO RECLUIDO EN UN FUERTE DE PARÍS

### Alemania pondrá en libertad a todos los internados civiles

PARÍS, 27 (5 T.)—PETAİN HA SIDO RECLUIDO EN EL FUERTE DE MONTROUGE, AL SUR DE PARÍS. A LAS 9,30 HORAS DE LA MAÑANA, SEGUN SE ANUNCIA OFICIALMENTE.—EFE.

París, 27 (5 t.)—Alemania va a poner en libertad, incondicionalmente, a todos los internados civiles, ha informado el vicepresidente de la Cruz Roja internacional al ministro francés de prisioneros y deportados, según anuncia el periódico «Liberation».—Efe.

París, 27 (7 t.)—Vestido con un abrigo azul grisáceo y un sombrero flexible oscuro, apoyado pesadamente sobre un bastón, el mariscal Pétain descendió del tren en una diminuta estación suburbana, Igny, a las 6,25 de la mañana. Avanzó por el andén hasta el automóvil que le aguardaba. El mariscal estaba sere-

no. Su esposa iba vestida de negro y caminaba a su lado. Veinte automóviles se hallaban junto a la estación para conducir al mariscal y a su comitiva al lugar de internamiento. El general Koenig, encargado de la conducción, ocupó el primer coche. El convoy iba precedido y escoltado por agentes de Policía militar.

Los periodistas de izquierdas y de la resistencia expresan su protesta por «el lujo desplegado, innecesariamente en la detención de Pétain», así como el temor de que los simpatizantes, secretos de Vichy traten de aprovechar para su política el regreso del mariscal.—Efe.

## ANTE EL ALUD DE LA ESTEPA, LA SITUACION DE BERLIN ES DIFICIL

### «Sus defensores saben que se acerca el momento de arrebatarse al adversario su esperada victoria»

### Anquilamiento de los soviets entre Goerlitz y Bautzen y reconquista de esta ciudad

### Profunda penetración en el flanco de los rusos que atacan Berlín

Berlín, 27 (5 t.)—En el sector entre Goerlitz y Bautzen fueron aniquiladas las tropas de combate bolcheviques en un impetuoso ataque de nuestras tropas, anuncia la Agencia D. N. B. Con esta acción ha sido reconquistada la ciudad de Bautzen.—Efe.

Berlín, 27 (7 t.)—El secretario de Estado, doctor Naumann, ha pronunciado un discurso, que ha sido retransmitido por la radio alemana, en el cual pone de relieve la importancia de la lucha en la capital del Reich.

«Los jefes soviéticos, que no han podido ofrecer a Stalin en la mesa de la Conferencia de San Francisco su prometida conquista de la capital alemana—manifestó—, dirigen sus fuerzas blindadas y de infantería contra nuestras defensas, sin tener en cuenta para nada las elevadas bajas que sufren en los combates callejeros. Los soviets no sólo tratan de obtener un éxito de prestigio para su política exterior, sino que ven en la conquista de Berlín la puerta para el dominio de Europa y el medio para lograr la dictadura comunista sobre el mundo occidental. Ante este

alud de la estepa—prosiguió—, los defensores de Berlín se encuentran en una situación difícil, pero resisten, porque saben que se acerca la ayuda desde fuera y que pronto llegará el momento en que puedan arrebatarse al adversario su esperada victoria.

Al frente de los defensores de la capital alemana se encuentra el Führer. Lo mismo que en la primera época de la lucha del partido nacionalsocialista y al igual que durante toda su vida, el Führer no se separa de la decisión y se encuentra en la línea de fuego, poniendo en juego su persona. Nunca estuvo Adolfo Hitler tan cerca del corazón de sus soldados como en estos graves momentos. Si Alemania y Europa no son aun completamente bolcheviques se lo deben exclusivamente a él. Cuando los soviets se encuentran a las puertas de Europa oc-

cidental—dijo seguidamente—el Führer ha reunido a todas sus fuerzas y las lanza contra el enemigo mortal de la cultura. Millones de personas que parecen no comprender nuestra lucha contra el comunismo, tienen que reco-

(Continúa en la página 3)

## Los norteamericanos avanzan en Luzón

### A un kilómetro de Baguio, capital veraniega de Filipinas

Manila, 27 (5 t.)—Los norteamericanos se hallan a menos de un kilómetro de Baguio, en la parte septentrional de Luzón. La ocupación de la capital veraniega de Filipinas se considera inminente. Por otra parte, un nuevo avance de los norteamericanos en Mindanao, los ha situado a menos de 32 kilómetros del golfo de Davao.—Efe.

derse a todo el territorio italiano ocupado por los alemanes, en tanto que los ejércitos aliados avanzan a marchas forzadas para establecer contacto con ellos, según se anuncia oficialmente. La radio romana dijo esta mañana que la frontera italo-suiza está en manos de los guerrilleros entre Como y Domodossola, es decir, en una distancia de más de 52 kilómetros. Se lucha en la estación fronteriza de Chiasso. La ciudad de Monza, situada a unos 16 kilómetros de Milán, ha sido liberada, y en Génova los guerrilleros han internado a 1.500 alemanes.—Efe.

de ser empleada en Noruega y Checoeslovaquia. Londres cree que los guerrilleros noruegos pueden desarrollar una labor por lo menos tan eficaz como la de los italianos, siem-

(Continúa en la página 3)

## «ES ATERRADOR EL DERRUMBAMIENTO POLITICO-ECONOMICO Y SOCIAL EN EL CENTRO DE EUROPA»

Washington, 27 (5 t.)—«Es aterrador el derrumbamiento político-económico y social en el centro de Europa», ha declarado el secretario adjunto de Guerra norteamericano, John Macelroy, al regresar de un viaje de inspección a los frentes europeos. Dijo que Alemania sólo disponía de víveres para dos o tres meses, y que no sabía cómo iban los aliados a resolver el problema del abastecimiento del pueblo germano.—Efe.

Entrega de prisioneros alemanes a Bélgica para trabajar en las minas

Bruselas, 27 (5 t.)—Las autoridades aliadas han acordado entregar cierto número de prisioneros de guerra alemanes al Gobierno belga, para que trabajen en las minas de carbón, según se anuncia oficialmente.—Efe.

## Fugitivos rusos de la revolución de 1917, entregados por Finlandia a la U. Soviética

Estocolmo, 27 (5 t.)—La Policía finlandesa ha detenido y entregado a los rusos, en Porkkala, a cien emigrados de esa nacionalidad, que huyeron a Finlandia cuando la revolución de 1917, por orden del ministro finlandés del Interior, comunicó el enviado especial en Helsinki del «Dagens Nyheter».—Efe.

EL DIA DE LA PAZ, CESA PARA ESPAÑA LA AMENAZA DE LA GUERRA. ESTE ES EL TRIUNFO DE LA POLITICA SAGAZ Y CETERA DE NUESTRO CAUDILLO, FRANCO